



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 0355

VALLENAR, 29 ENF. 2016

VISTOS

1. La ausencia de Jefa de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
3. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Designase Jefa de Administración y Finanzas(s) del Departamento de Salud Municipal a Doña Verónica Jofré Muñoz, Encargada de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal, a contar del 01 al 12 de Febrero 2016, por feriado legal de la Titular.
2. Tómese conocimiento, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes ✓

GGC/Dra.PSG/CRT/pah